



Relación de asuntos aprobados en sesión de Junta de Gobierno de fecha 03/06/2016

1. Aprobar Licencia de obra mayor para ejecución de trastero en vivienda en calle Al-Manar, expediente. 16/0160.
2. Aprobar Licencia de obra mayor para terminación de local sin uso en calle Calvario, expediente 16/0159.
3. Aprobar Licencia de 1ª ocupación para la vivienda emplazada en calle Abeto, Urbanización Pinar de la Juliana, expediente: 16/0174.
4. Aprobar Licencia de parcelación para la agregación de las parcelas 92, 93 y 94 del Plan Parcial La Capitana, expediente: 16/0157.
5. Declaración Innecesariedad finca registral nº 5837, Torreblanca, expediente: 16/0096.
6. Aprobar la certificación 1ª de la obra de Actuaciones en viales públicos del Plan Supera III.
7. Aprobar la certificación 2ª de la obra de Anexo del proyecto básico y de ejecución de actuaciones en Parques Públicos del Plan Supera III.
8. Aprobar la certificación 4ª de la obra de Actuaciones en Parques Públicos del Plan Supera III
9. Cambio de titularidad de la licencia de apertura nº 17/2013, para la actividad de taller de mecanizado en inmueble situado en avda. Aznalcázar (parcela nº 160 de la ampliación del PIBO A-49) del PIBO A-49 de este municipio; presentada por ASISTENCIA TÉCNICA INDUSTRIAL ASTURIANA S.A. Expediente: 043/2016.
10. Cambio de titularidad y ampliación/modificación de la actividad, consistiendo en disminución de salón de celebraciones y ampliación de actividad a bar-cafetería con cocina, presentado por D. C. L. R. para inmueble situado en avda. Juan Pablo II de este municipio. Expediente: 258/2013.
11. Acordar la eficacia de la declaración responsable y comunicación previa, presentada por FONTANERÍA AVENIDA S.L. para la actividad de comercio al mayor de material de fontanería en inmueble situado en Avda. Constitución de este municipio. Expediente: 039/2015.
12. Acordar la eficacia de la declaración responsable y comunicación previa, presentada por RAMOS Y SOTO S.L. para la actividad de estación de servicio y centro de lavado en inmueble situado en avda. Juan Pablo II de este municipio. Expediente: 034/2014.
13. Acordar la eficacia de la declaración responsable y comunicación previa, presentada por ISBILIA CÁRNICA S.L. para la actividad de comercio al menor de productos cárnicos y derivados en inmueble situado en c/ Larga de este municipio. Expediente: 269/2015.
14. Aprobación de facturas ordinarias, fechadas a 3 de junio de 2016, las cuales obran en su expediente respectivo, con un importe total de 12.783,57€.
15. Aprobación de facturas con financiación afectada, fechadas a 2 ed junio de 2016, con un importe de 15.050,21€.



- 16.** Aprobar la aportación municipal de la Asociación para el desarrollo de la Comarca Aljarafe-Doñana (ADAD).
- 17.** Aprobar la aportación municipal de la cuota año 2016 de la FEMP.
- 18.** Aprobar la aportación municipal de la cuota año 2016 de la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe.